

25 FEB.

323971



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

LECLERCQ-DUPIRE

sociedad anónima francesa, domiciliada en
6, rue de l'Hospice, ROUBAIX, Nord, Francia,
relativa a:

"PROCEDIMIENTO DE ARMADO DE PRENDAS DE VESTIR"

=====

Fuente información: Patente francesa nº 1.341.627
presentada el 18 Septiembre
1962.

323971

25 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para el armado de prendas de vestir diversas. La invención se refiere igualmente a las nuevas prendas obtenidas por la aplicación de este procedimiento. - - - - -

Las prendas masculinas y femeninas confeccionadas de pañería se arman generalmente en los puntos más delicados, es decir, principalmente en la parte delantera y sobre el pecho.

La tela de refuerzo utilizada para ello se llama tela de sastre o entretela; dicha tela realiza lo que se viene llamando "armado" de la prenda. Este refuerzo local del tejido que constituye la parte de debajo de la prenda debe adaptarse lo más exactamente posible a la forma de la parte de encima; para ello se provee de pinzas, lo que le dá una forma curvada. Por medio de la operación llamada de "picado", se unen el paño y la entretela con puntos provisionales; esta operación es delicada y en ella reside toda la técnica del sastre.

Se ha intentado hacer más fácil y económica esta operación realizando el armado por adhesión directa de la tela de refuerzo sobre el paño. A pesar de las indiscutibles ventajas de economía en el montaje que presenta este procedimiento conocido de adhesión, los artículos a los que conduce han

32397 12 5 FEB



tenido poco éxito, debido a ciertos inconvenientes importantes. Efectivamente, después de la adhesión, los elementos unidos pierden su tacto textil y se vuelven más rígidos. Con la flexión, el conjunto tejido-entretela produce abultamientos;

- 5. esto se explica por el hecho de que, con la flexión -el intradós del lado del paño, y el extradós constituido por la entretela-, siendo menor la elasticidad de la entretela que la del paño, y no pudiéndose alargar la entretela ni pudiéndose contraer el paño, este último produce abultamientos en
- 10. los espacios que quedan libres entre los puntos de adhesivo.-

La presente invención suprime los inconvenientes citados y confiere ventajas importantes al armado por adhesión, evitando la falta de flexibilidad de las telas adheridas de la técnica anterior. El nuevo procedimiento permite evitar el deshilachado que resulta de la operación de picado; hace igualmente posible la rectificación rápida de errores eventuales de montaje del refuerzo. Conduce a una mayor economía de la confección de la prenda y a una mejor calidad de esta última. - - - - -

- 15. el deshilachado que resulta de la operación de picado; hace igualmente posible la rectificación rápida de errores eventuales de montaje del refuerzo. Conduce a una mayor economía de la confección de la prenda y a una mejor calidad de esta última. - - - - -
- 20. El procedimiento según la invención consiste en realizar el refuerzo de una parte de la prenda por adhesión directa -sobre el paño de la prenda- de una o de varias hojas de un material de gran elasticidad o de un material muy articulado. - - - - -

- 25. Así, según la invención, la entretela, género tipo "tricot" de algodón o no tejido, utilizada habitualmente para los refuerzos, se reemplaza por un producto textil o plástico que,

323971

25 FEB



contrariamente a lo que sucede con dicha entretela, presenta una gran elasticidad, por lo menos según dos dimensiones.-

Según una característica preferida de la invención, el material de gran elasticidad es un producto sintético alveolar con células abiertas, y particularmente una espuma de materia plástica. A título de ejemplo, es perfectamente conveniente la espuma de poliuretano, conocida bajo la marca de fábrica "Alporex 24 F". Es importante utilizar estos productos celulares con un espesor que no sobrepase los 3 mm. - -

10. Según otra característica de la invención, es recomendable rigidificar estas materias alveolares con hilos, para reducir la elasticidad en el sentido vertical de la prenda, sentido en el cual aparece más difícilmente el efecto de abultamientos, por hallarse el paño tensado por su propio peso. -

15. Si bien el empleo de las materias alveolares indicadas anteriormente es particularmente ventajoso, la invención puede realizarse con géneros tejidos, tricotados, no tejidos y, de una forma general, con cualquier material en hojas que presente una gran elasticidad, por lo menos en dos de sus

20. tres dimensiones, entre ellas el espesor. - - - - -

Según una variante, los refuerzos se efectúan por adhesión de tejidos con gran articulación, que posean cierta rigidez entre las articulaciones; así, por ejemplo, puede ser perfectamente conveniente un género "tricot" con mallas jersey realizado por medio de hilos de papel hidrofugados y tratados de modo que no se deshilachen. La articulación del tejido conserva el tacto textil, mientras que la parte rígida

25.

323971

25 FEB



entre las articulaciones, actuando como un eslabón de una cadena de bicicleta, limita el radio de curvatura del conjunto paño-entretela, cuando tiene lugar la flexión; de esta manera se suprime el defecto de los abultamientos. - - -

5. La elasticidad o la articulación de la nueva entretela según la invención permite conservar, en el conjunto adherido, un tacto textil. - - - - -

La adhesión del refuerzo según la invención puede realizarse por medio de cualquier cola o adhesivo conocido que convenga para esta utilización; es igualmente preferible emplear un adhesivo termoplástico, resistente al limpiado en seco como, por ejemplo, el adhesivo conocido con la marca "Nylosol". - - - - -

10. En la realización práctica del nuevo procedimiento, es también muy preferible que la película de adhesivo, con la que se cubre la entretela, sea discontinua. - - - - -

15. A fin de ilustrar la invención, se indica a continuación un modo de realización particularmente ventajoso para la disposición de la entretela según el nuevo procedimiento; se sobreentiende, sin embargo, que estas indicaciones no son en forma alguna limitativas y pueden modificarse en el cuadro de los conocimientos de un entendido en la materia: - - - - -

20. Se empieza por unir, en plano, por adhesión, el paño y la entretela lo bastante ligeramente para que la adherencia no sea definitiva; esta operación puede efectuarse en una prensa plana, o con la ayuda de una plancha. Desde luego,

25.



la pinza o las pinzas se habrán cortado previamente en el paño. Para evitar un depósito de adhesivo en los órganos de la prensa, o en la plancha, en el punto en que la abertura de la pinza o de las pinzas deja aparecer la cara adherente de la entretela, se puede utilizar ventajosamente un

5.

papel cubierto de silicona; esta misma precaución puede tomarse útilmente a lo largo de un contorno exterior de la pieza a adherir. - - - - -

En una segunda fase, se corta la pinza o las pinzas de la entretela, siguiendo el trazado de las pinzas correspondientes del paño; se procede luego al cierre de las pinzas, de forma clásica, en una máquina de coser. - - - - -

10.

Como se acaba de ver, la adhesión efectuada en primer lugar no es definitiva; se puede pues, por despegado parcial, ajustar el borde de la parte delantera del paño y el de la parte delantera de la entretela, observando el desfase habitual de aproximadamente un centímetro entre el paño y la entretela. En el caso en que esta última es de material alveolar, y en particular una espuma, este ajuste se hace superfluo, ya que el aplastamiento de la espuma, en la costura de la parte delantera, no deja aparecer sobreespesor. Se observa así una de las ventajas del empleo de materiales alveolares para el refuerzo según la invención. - - - - -

15.

20.

En una tercera fase, se procede a la adhesión definitiva del conjunto paño-entretela en una prensa de tipo clásico, como por ejemplo la prensa Hoffman de los confeccionistas. -

25.

Si el material que constituye el plastrón presenta una elasticidad y/o una articulación mayor que la de la entretela, el plastrón puede adherirse enteramente sobre la entrete-



la; sucede así, por ejemplo, en el caso en que la entretela es de tricot de papel, pudiendo ser el plastrón de espuma de poliuretano. - - - - -

5. Cuando el plastrón es de tejido clásico que presenta una elasticidad y/o una articulación igual o menor que la de la entretela, su unión con esta última se efectúa por adhesión o costura a lo largo de la discontinuidad del borde de la vista, de tal manera que la vista, en su posición normal sobre el vestido acabado, oculta la deformación de superficie que podría proceder de la costura o de la adhesión. Así, después de la confección del vestido, el plastrón se mantiene no solamente por el enganchado a lo largo de la discontinuidad de la vista, sino también por las costuras del vestido en las cuales queda cogido en la espalda y la sisa de la

10. manga. - - - - -

15.

Debe observarse que puede rectificarse fácilmente cualquier error eventual del montaje, cuando el montaje según la invención se realice según la característica preferida, es decir, por pegado o adhesión con materia termoplástica; es suficiente, en efecto, desadherir y luego volver a adherir en caliente la pieza inicialmente mal ajustada. - - - - -

20.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

25. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Procedimiento de armado de prendas de vestir, caracterizado porque consiste en realizar un refuerzo de una

323971

25 FEB.



parte de una prenda por adhesión directa, sobre el paño de la prenda, de una o varias hojas de un material de gran elasticidad y/o de un material muy articulado. - - - - -

5. 2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el material de gran elasticidad está constituido por un producto sintético alveolar de células abiertas, tal como una espuma de materia plástica. - - - - -

10. 3.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el material alveolar se rigidifica con hilos en el sentido vertical de la prenda. - - - - -

15. 4.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el material de gran elasticidad y/o muy articulado está constituido por un género tejido, tricotado, no tejido, o cualesquiera otros materiales en hoja que presenten una gran elasticidad, por lo menos en dos de sus tres dimensiones, entre ellas el espesor.

20. 5.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque como material de gran articulación se utiliza un tricot que presenta cierta rigidez entre sus articulaciones. - - - - -

6.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tricot es un tricot de mallas jersey realizado por medio de hilos de papel hidrofugados y tratados para que sean indeshilachables. - -

25. 7.- Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el material de refuerzo se adhiere sobre la prenda por medio de un adhesivo

323071

25 FEB.



termoplástico, preferentemente depositado bajo la forma de una película discontinua y porque la adhesión tiene lugar en caliente por medio de una prensa o de una plancha. - - -

5. 8.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el paño y la entretela se unen primero por medio de una adhesión ligera no definitiva. - - - - -

10. 9.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la adhesión definitiva se efectúa después del cortado y ajustado de las pinzas de la entretela y del paño. - - - - -

15. 10.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el plastrón se adhiere completamente sobre la entretela cuando está constituido a su vez por material de una elasticidad o de una articulación mayor que la de la entretela. - - - - -

20. 11.- Procedimiento según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque si el plastrón es de un material de elasticidad o de articulación menor que la de la entretela, se adhiere o cose a la entretela a lo largo del borde de la vista. - - - - -

12.- "PROCEDIMIENTO DE ARMADO DE PRENDAS DE VESTIR". -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-

323971

25 FEB



sente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras.

BARCELONA, 25 FEB. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Carboner

Por Poder
Firmado: J. Carboner